

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES CONSEJO DIRECTIVO ACTA N° 57/2002

ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a los trece días del mes de junio del año mil dos, siendo las quince horas con veinte minutos, en el edificio sede del Instituto Ciencias Sociales, sito en el Campus Universitario de esta ciudad, se reúne en SESION DELINARIA el CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADEMICO PEDAGOGICO DE DENCIAS SOCIALES, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Tratamiento Acta Nº 053/2002 - Selección dos consejeros para la firma.

 Presentación Avance de Evaluación Externa de la Carrera Articulada "Lic. en Política y Gestión Social"

3. Tratamiento Espacios Curriculares Optativos

- Disposición de Secretaría Académica Nº 034/2002 Adscripción Abogado Gustavo MORA.
- 5. Tratamiento Proyecto de Resolución aprobando Resolución Ad Referéndum de C.D. aprobando modificación de Tribunal Evaluador para el llamado a Concurso Docente Efectivo Expediente 2249/01 Anexo 04 Asignaturas: Teoría y Técnica Tributaria I y II y Expediente 2249/01 Anexo 13 Asignatura: Teoría y Técnica Tributaria III.
- 6. Tratamiento Proyecto de Resolución aprobando Resolución de Director Nº 045/2002 Ad-referendum de C.D. aprobando Tribunal Evaluador para el llamado a Concurso Auxiliar Docente Expediente 2248/01 Anexo 06 Asignaturas: "Teoría de la Administración Pública", "Análisis de Políticas" y "Seminario sobre Reforma del Estado".
- 7. Tratamiento dictamen Llamado a Concurso Auxiliar docente Expediente 2248/01 Anexo 12 – Asignaturas: "Opinión Pública y Estudios Electorales" y "Seminario sobre Partidos Políticos y Sistemas Electorales":
- 8. Tratamiento Tribunal T.F.G. alumna Mainero
- 9. Tratamiento Tribunal T.F.G. alumna Mussetta.
- 10. Presentación Proyecto Taller Trabajo Final de Grado para carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Sendo la hora indicada, el Sr. Director del Instituto A. P. de Ciencias Sociales, Dr. Dante ROCCA MARTIN, quien preside esta sesión, pide a la Secretaria de Actas que constate numero de consejeros presentes, a saber: Consejero Jorge MORA, Alejandro COSCHICA, Silvia BUCCIARELLI, Rafael SACHETTO y Pablo GARRIDO, haciendo un total seis (6) consejeros -incluido el Sr. Director.

Se encuentran ausentes con aviso: Consejera Noelia MENZIO y Gretel CARASSAI.

1 de 7

Cludad Universitaria - Ruta Nac. Nº 9 Km. 563 - C.P. 5900 Villa María - Fax: (0353) 4539108



SECURD SOCIALES R.A OTUTITE

mciada la Sesión Ordinaria del día de la fecha. Ilsto el numero de presentes y existiendo quorum para sesionar, el Sr. Director dio por

"53/2002, Selección de dos consejeros para su firma.". acto seguido se da lectura del punto 1º del O.D. " Tratamiento Acta Nº

----- bebiminen Sr. Director somete a votación el Acta Nº 053/2002 resultando aprobada por mara presentar al Acta de referencia. Ante la respuesta negativa de los Sres. Consejeros, El Sr. Director consulta a los Sres. Consejeros si tienen alguna modificación u objeción

rera la firma de la presente Acta resultando aprobado por unanimidad. -----♣ continuación el Sr. Director propone a los Consejeros Rafael SACHETTO y Jorge MORA

Evaluación Externa de la Carrera Articulada "Lic. en Política y Gestión Social". continuación se trata el punto 2º del 0. D.: " Presentación Avance de

Tr. La Rocca cede la palabra a la Cra. Maria Cecilia CONCI quien recuerda a los Sres.

EUATRO (4) sobe tablas, según consta a fs. 10 del Acta Nº 54/2002, la problemática de la en Sesión Ordinaria de este Honorable Cuerpo, de fecha 15/04/02, se trató en el punto

matriculación en la carrera de Licenciatura en Servicio Social

que ya pertenecen a la curricula de la Licenciatura en Ciencia Política y Sociología. ----modificaciones en las asignaturas nuevas propuestas para esta carrera utilizando algunas poseen un perfil de profesional similar. La Lic. Danani, llega inclusive a proponer universitarios articulados en forma individual con dos instituciones terciarias distintas que Tene esta Universidad, que llevan a este Instituto A. P. a tener dos trayectos lo expuesto por los Sres. Consejeros, observa las características de las articulaciones que contexto ubica a la Licenciatura en Politica y Gestión Social. La docente, concordante con realizaba una evaluación general de la oferta educativa del Instituto A. P. y en ese un informe casi definitivo sobre la carrera articulada. En este documento la Licenciada contratado los servicios de un evaluador externo, Lic. Claudia Danani, quien había enviado en dicha oportunidad, en el inc. "e", se recordó a los Sres. Consejeros que se habían

un total de siete (7) consejeros presentes –incluido el Sr. Director. Siendo las 15:20 hs. se hace presente el Consejero Carlos SEGGIARO, haciendo

Puesta a votación de los Sres. Consejeros; la moción del Dr. La Rocca resultá aprobada Informe parcial, mencionado por la Cra. CONCI. El Dr. La Rocca toma la palabra y propone el pase a comisión de Asuntos Académicos del

0000 por unanimidad. -----

Secretaria Académica: Tel: (0353) 4539124 - E-mail: academica@ica.unvm.edu.ar Cindad Universitaria - Ruta Nac. Nº 9 Km. 563 - C.R. 5900 Villa Maria - Fax: (0353) 4539-105 057-2002



CIAS SOCIALES

el numero de presentes y existiendo quorum para sesionar, el Sr. Director dio por liciada la Sesión Ordinaria del día de la fecha.

ecto seguido se da lectura del punto 1º del O.D. " Tratamiento Acta Nº 153/2002. Selección de dos consejeros para su firma.".

- Sr. Director consulta a los Sres. Consejeros si tienen alguna modificación u objeción presentar al Acta de referencia. Ante la respuesta negativa de los Sres. Consejeros, Sr. Director somete a votación el Acta Nº 053/2002 resultando aprobada por manimidad.
- continuación el Sr. Director propone a los Consejeros Rafael SACHETTO y Jorge MORA ara la firma de la presente Acta resultando aprobado por unanimidad.
- La continuación se trata el punto 2º del 0. D.: "Presentación Avance de Evaluación Externa de la Carrera Articulada "Lic. en Política y Gestión Social".
- <u>Dr. La Rocca</u> cede la palabra a la Cra. María Cecilia CONCI quien recuerda a los Sres. Conseieros que:
- en Sesión Ordinaria de este Honorable Cuerpo, de fecha 15/04/02, se trató en el punto CUATRO (4) sobe tablas, según consta a fs. 10 del Acta Nº 54/2002, la problemática de la matriculación en la carrera de Licenciatura en Servicio Social
- en dicha oportunidad, en el inc. "e", se recordó a los Sres. Consejeros que se habían entratado los servicios de un evaluador externo, Lic. Claudia Danani, quien había enviado informe casi definitivo sobre la carrera articulada. En este documento la Licenciada ealizaba una evaluación general de la oferta educativa del Instituto A. P. y en ese entexto ubica a la Licenciatura en Política y Gestión Social. La docente, concordante con expuesto por los Sres. Consejeros, observa las características de las articulaciones que esta Universidad, que llevan a este Instituto A. P. a tener dos trayectos niversitarios articulados en forma individual con dos instituciones terciarias distintas que escen un perfil de profesional similar. La Lic. Danani, llega inclusive a proponer modificaciones en las asignaturas nuevas propuestas para esta carrera utilizando algunas que ya pertenecen a la currícula de la Licenciatura en Ciencia Política y Sociología. -------

Siendo las 15:20 hs. se hace presente el Consejero Carlos SEGGIARO, haciendo un total de siete (7) consejeros presentes –incluido el Sr. Director.

2 de 7

W